

El presidente de Guatemala, Álvaro Colom, decretó hoy el estado de sitio en el nortero departamento de Petén, luego de que un presunto grupo de la delincuencia organizada ultimó a 27 trabajadores de una finca de esa región.

En un mensaje transmitido por radio y televisión la noche de este lunes, Colom anunció la medida de excepción para garantizar la seguridad en el departamento de Petén, el más extenso del país.

El gobernante deploró el ataque de “un grupo de criminales”, que este domingo “asaltaron una finca (de Petén) y asesinaron a 27 conciudadanos en una forma sádica, en una forma perversa”.

Las autoridades locales habían informado en un principio de 29 campesinos muertos, pero luego precisaron que la cifra de víctimas es de 27, quienes en su mayoría perecieron decapitados.

El gobernante resaltó que el consejo de ministros resolvió decretar el estado de sitio en Petén y que mañana martes retornará a ese departamento para dirigir las operaciones y coordinar con el Ejército y la policía los operativos para capturar los responsables.

“Guatemala tiene que enfrentar esta agresión, que esa una agresión no sólo al país sino a la región. Lo tenemos que hacer de frente, de pie y con valentía para que estos criminales vayan a donde deben de estar: en la cárcel”, enfatizó.

Los hechos ocurrieron el domingo en la finca “Los Cocos”, ubicada en el municipio de La Libertad, en el selvático departamento de Petén, a unos 500 kilómetros al norte de la capital guatemalteca.

El presidente Colom dijo en su mensaje que apenas se conocieron los hechos ordenó operativos de captura de los responsables, que permitieron la captura de un supuesto autor y la muerte de otros dos delincuentes en un enfrentamiento con la policía.

[Joomla SEO powered by JoomSEF](#)